

## **ACTA DE LA REUNIÓN ON-LINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DÍA 25 DE JULIO DE 2018**

En la Sesión ON-LINE del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada el día 25 de julio de 2018, participaron 8 miembros.

### **Orden del día:**

#### **1.- Solicitudes de modificación/incorporación de profesorado en asignaturas de máster universitario**

Se aprueban los cambios de profesorado solicitados para la asignatura 103202 “Enfermedades Crónicas de Base Autoinmune y Autoinflamatorias” por el Departamento de Medicina. Estos cambios serán enviados a la Comisión de Másteres y Doctorado para su aprobación definitiva.

#### **2.- Evaluación de las solicitudes al Máster presentadas en la 2ª fase.**

Se evalúan las solicitudes presentadas en la 2ª fase de acuerdo con los criterios de evaluación que constan en la memoria de Verificación del Máster. Siendo, 107 las solicitudes recibidas, 68 las obligatorias de evaluar y 29 que solicitaban el máster en 1 lugar según el orden de preferencia.

#### **3.- Ampliación de las plazas ofertadas en el Máster.**

Se propone solicitar la ampliación del número de plazas ofertadas que dan acceso al Máster en IBT de 30 a 40 (lo que la Universidad permita) ante la gran demanda de solicitudes de matrículas para el curso académico 2018-2019 del Máster en IBT en la segunda fase del presente año.

#### **4.- Análisis y aprobación, si procede, del plan de mejora propuesto por la UGC para el curso 2018/2019.**

Se analiza la propuesta realizada por la UGC en su reunión del día 22 de junio de 2018 relativa al plan de mejora para el curso 2018/2019. Después del análisis de la propuesta en la que se insiste en incrementar la participación del profesorado así como del personal de administración y servicios en la realización de futuras encuestas, se procede a su aprobación.

Asimismo, la UGC plantea la necesidad de contactar o realizar un seguimiento de los egresados de manera que aumente significativamente el porcentaje de participación de los mismos en el procedimiento P9-1. Para ello, se propone que la secretaría del Máster contacte con los egresados e incida sobre a necesidad de su participación.

Se cierra la sesión a las 10:37 horas del día 26 de julio de 2018.

EL DIRECTOR ACADÉMICO DEL MÁSTER

Fdo.: Prof. Dr. Raúl M. Luque Huertas